

para que acuda al acto de la subasta que habra de verificarse el dia 6 del actual

2º Visto el estado del Inquilinto que tramita esta Corporacion para contratar en publica subasta el aprovechamiento de prados de la Huelga Chica y de conformarse con el decreto del Sr. Alcalde del dia veintiocho del anterior se acuerda designar al Sr. D. Alvaro Munoz Balada para que en representacion de esta Comision permanente concurre al acto de la referida subasta.

3º Aprobar de nuevo el contrato de acuerdos de la Comision Permanente del pasado mes de Septiembre.

4º Votar la distribucion mensual de fondos para el mes de la fecha propuesta por el Secretario Interventor

5º Votar aprobar la cuenta trimestral rendida por Depositaria en el 1º trimestre del año 1925-26

Por el Concej. D. Alvaro Munoz Balada se manifiesta que conati que el solar del Sr. Antolin, sea el Ayuntamiento se le pertenezca y que intervenga en el asunto.

Con lo que se dio por terminada la sesion una vez leida y aprobada se firma de ello yo el Secretario certifico.

*Francisco Alvaro Munoz*  
*Antonio Montes*

*Jose Odonato*

Sesion ordinaria del dia 9 de San Sebastian de los Reyes a las diez y nueve horas.  
9 de Octubre de 1925

D. Pablo Jimenez  
D. Ricardo Pena

del día nueve de Octubre de mil novecientos veinticinco se reunieron los Srs. del margen, precedidos por el Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes que declaró abierta la sesion.

Se dio lectura de los Boletines y comunicaciones de la semana y se tomaron los siguientes acuerdos.

1º Que se ofrezca al Depositario del fundo entruvado para que si lo acepta por los gastos que le ha ocasionado hasta la fecha se quede D. Cayetano Jimenez con dicho fundo

2º. Quedar enterada la Comisión municipal del estado económico del Ayuntamiento, así como de los créditos y debitos en la actualidad y que dando luego a prueba el cobro y pago de los mismos en la forma propuesta por el Interventor de esta Corporación

2º Se da el debido cumplimiento a la correspondencia que  
disminuta a la Presidencia el Secretario de este Ayuntamiento  
y no habiendo otros internos de que tratar se levanta la  
sesión que una vez hecha se firmara por los que talen de  
ello y el Secretario certifica.

A. Emma Raffezzi

  
 Ricardo Vaz

*Eric Oudonohy*

Prisión ordinaria de  
16 de octubre de 1928

Los asentantes

D Pablo Perera

D. Gabriel Orquínolo

En San Sebastian de los Rios a los diez y nueve y tres  
Por el dia diez y seis de Octubre de mil novecientos veintinueve  
se reunieron los trece del margen precedidos por el Sr. Alcalde  
D. Pedro Benigno Montes, que dictó ahiunto la sesion.  
Se dio lectura del acta de la anterior y se aprobó y autorizó  
Diose cuenta de los Proletarios y comuneros de la zona  
y se tomaron los siguientes acuerdos.

Se cumplen la correspondencia oficial de que se dio cuenta  
con lo que no habiéndolo otros extremos de que tratar se levanta  
la sesion que firmamos los tres Concejales a ella de que yo el Rector  
nos certifico

*H. Bismarck Pablo Garcia*

Galriel Yagurbo

El Secretario

Peru

